

## Ubicación

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Camaronal se ubica en el Pacífico Norte de Costa Rica, entre los cantones de Hojancha y Nandayure de la provincia de Guanacaste. Este sitio posee un área marina de 16 000 hectáreas y un área terrestre de 243 hectáreas, las cuales comprenden 200 metros desde la playa hacia el interior.

Playa Camaronal fue declarada Refugio Nacional de Vida Silvestre en 1994, con el objetivo principal de proteger las especies de tortugas marinas que anidan en el lugar.

La precipitación anual promedio es de 2500 mm. La época lluviosa va de mayo a noviembre (con mayor precipitación en septiembre y octubre, con un máximo de 480 mm) y la época seca, de diciembre a abril. La temperatura en la región oscila entre los 40°C a 12°C, siendo el mes más cálido abril con un promedio de 29°C.



## Atractivos sobresalientes

La principal atracción turística del Refugio es la observación de tortugas marinas. En Playa Camaronal anidan cuatro de las siete especies de tortugas marinas que existen en el mundo, estas son: la baula (*Dermochelys coriacea*), lora (*Lepidochelys olivacea*), carey (*Eretmochelys imbricata*) y negra (*Chelonia midas agassizii*), todas declaradas especies en peligro de extinción.

En el Refugio, los registros de anidación más frecuentes corresponden a la tortuga lora y en una proporción mucho menor los de baula, negra y carey. Es importante anotar que el comportamiento de anidación de la lora es en solitario y no en arribada como se da en Ostional y Nancite.

La temporada de anidación de las tortugas lora varía según la época del año, en verano es la temporada baja de anidación con un promedio 5 tortugas por noche. Mientras que en invierno es la temporada alta, en la cual se pueden contabilizar hasta 120 nidos por noche y con un promedio de 30 por noche. Es la época recomendada para la visitación del turismo.

Otros atractivos importantes del Refugio son la pesca deportiva y la práctica del surf. En playa Camaronal se encuentra la desembocadura del río Ora, donde existe una riqueza apreciable de especies de peces de interés comercial (pargo, corvina, jurel, etc.) que lo hace muy atractivo para la pesca con caña o cuerda. Además, el mar posee un oleaje fuerte y continuo con olas de hasta 6 metros, apto para los más experimentados y valientes surfistas.

Playa Camaronal fue declarada Refugio Nacional de Vida Silvestre con el objetivo de proteger cuatro de las siete especies de tortugas marinas que existen en el mundo, todas declaradas en peligro de extinción

## Servicios y facilidades

- Puesto de información
- Servicios sanitarios con duchas
- Área para acampar (máximo 5 tiendas)
- Estacionamiento (para 30 vehículos)
- Observación de aves
- Observación de tortugas
- Pesca
- Surf
- Senderos

## Acceso

No existe servicio de transporte público directo a Camaronal. La opción es tomar un bus de San José hacia Hojancha o a Nicoya-Sámara-Carrillo. Allí se puede contratar servicio de taxi o alquilar un vehículo.

El recorrido desde Nicoya es de 45 kilómetros. Desde Sámara son 12 kilómetros hasta llegar al Refugio. También se puede llegar desde Hojancha (recorrido de 32 Km.) y Carmona (recorrido de 40 Km.), ambas localidades de la provincia de Guanacaste.



## Normativas y recomendaciones

Los turistas que llegan al Refugio deben venir acompañados de un guía certificado para observar el desove, servicio que pueden contratar en Sámara o Carrillo.

La entrada al Refugio es restringida desde las 6pm hasta las 6am. Sólo se permite el ingreso nocturno a turistas que deseen observar el desove (con el guía respectivo).

En esta zona protegida no está permitido:

- Extracción de plantas y animales
- Ingreso de armas de ningún tipo
- Alimentación de los animales silvestres
- Molestar a los animales
- Ingresar con mascotas
- Realizar fogatas
- Provocar ruidos con aparatos sonoros u otros
- Vender alimentos y bebidas
- Introducir y consumir bebidas alcohólicas u otras drogas
- Tirar, enterrar o quemar basura
- Velocidades mayores a 40 Km/h en los vehículos



# Camaronal

## Refugio Nacional de Vida Silvestre

ACT - SINAC  
C o s t a R i c a

## Contactos

Si requiere información adicional acerca de esta zona protegida (horarios de visita, tarifas de ingreso, principales atractivos, acceso y servicios básicos, entre otros), puede comunicarse al (506) 2659-8190 / 2659-8193 /



Esta publicación se realizó gracias al apoyo de

